



II ASAMBLEA FEDERACIÓN ESCALA BÁSICA

El pasado día 24 de febrero, tuvo lugar la celebración de la segunda asamblea de la Federación de la Escala Básica, en la Sede del Comité Ejecutivo Nacional del SUP.

Siguiendo el Orden del día, se dio lectura al acta anterior, Acta Constituyente de la Federación de Escala Básica, pasando a tratar la problemática de la escala que más sufre los vaivenes de la administración.



Una vez aprobado el informe de gestión, se abordó la situación de la escala en el CNP, centrándose la atención de este punto en la Jornada Laboral, que en aplicación de la normativa europea, se plantea la modificación del horario en el Cuerpo Nacional de Policía. Tras hablar sobre diferentes modalidades de jornada laboral, se llegó al acuerdo de realizar sondeos por las diferentes plantillas y unificar criterios, si bien quedó patente la idea de solicitar un incremento económico sobre el concepto de turnicidad.

El Secretario de Acción Sindical de la CEN, indicó que el SUP ha solicitado, en el marco de la Mesa de trabajo de jornada laboral, una conciliación familiar adaptada a la realidad social, y la modificación de los índices correctores totalmente obsoletos. Así mismo, desde el Sindicato Unificado de Policía, se ha propuesto la creación de una "*turnicidad funcional*" que evite, entre otras cuestiones, que se penalice a un policía que falte una noche por encontrarse indispuerto, no cobrando las otras 6 o 7 noches que realiza ese mes.

Desde varios comités, también se solicitó el reconocimiento de todas las especialidades del CNP (GAC, Sala 091, Investigación, Información...) y su adaptación a unas retribuciones económicas acordes con ella.



Posteriormente intervino la Secretaria General del SUP, quien dio respuesta a una serie de dudas relacionadas con los seguros que el SUP tiene contratados para su afiliación.

También dejó claro, que desde el minuto cero, **el SUP dijo NO a la Ley de Personal**, por considerarla una Ley restrictiva en derechos, sin avances con respecto a otras propuestas anteriores, motivo por el cual se han realizado concentraciones ante La Dirección General de la Policía, y se está llevando a cabo una campaña de recogida de firmas como medida de presión. En el caso de seguir adelante, el SUP tomará las medidas oportunas para continuar luchando por los derechos de todos los policías.



COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE ESCALA BÁSICA

Madrid, 2 de marzo de 2015